

Comodoro Rivadavia, 15 de Octubre de 2004.

VISTO:

La **Resolución DFCN. N° 399/04, DFCN N°511/03, CAFCN N°582/03.**
La **nota FCNST N°215/04,**y

CONSIDERANDO:

Que es necesario establecer fecha de alta en la designación de la docente **Marcela Cravero** de acuerdo a lo solicitado por la Sede Trelew y a la disponibilidad presupuestaria.
Que por Resolución DFCN. N° 399/04 se fija la misma.
Que está justificado ratificar lo actuado.
Que el tema fue tratado en la V sesión ordinaria del año en curso.

**POR ELLO, EL CONSEJO ACADEMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE**

Art. 1°) Ratificar en todos sus términos la **Resolución DFCN N° 399/04.**

Art. 2°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese.-

RESOLUCION CAFCN N°522/04

Lic. HORACIO PREZ
SECRETARIO ACADEMICO
Facultad Cs. Naturales

Form. EDGARDO J. SAAVEDRA
DECANO
Fac. de CIENCIAS NATURALES